

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XXXX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Martes 5 de Diciembre de 1922
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 11.914
Apartado núm. 1

FUGACIDADES

Las responsabilidades

Entretenida anda la gente política en desenmarañar el ovillo de las responsabilidades. Ganas de perder el tiempo; el ovillo seguirá siempre tan enredado como ahora, y habrá que retirarle de las manos por inservible e inútil. Estos enredos siempre tienen el mismo fin, un fin de desván o de saco de trapos rotos. No hay posibilidad de darles un empleo más claro y más práctico; no hay manera de ver dónde comienza el hilo. Aquí de la frase clásica: "Es mejor no meneallo".

No habrá, pues, responsabilidades por el desastre de Marruecos. Todos lo sabíamos ya antes de ahora. Los mismos acusados debían tener igualmente una fría tranquilidad de conciencia. Ni peligraban sus cabezas humanas, ni sus cabezas políticas, ¿para qué hay, si no, numerosos partidos que cuiden de conservárselas, de guardárselas? Los partidos deben servir a los amigos, a los partidarios, de lo contrario, no podría haber partidos, es decir reunión de hombres, agrupación de amigos que se amparan en la fuerza de la colectividad.

Tenemos, generalmente, una idea confusa de lo que es la política; la consideramos como una cosa seria, trascendental y romántica, cuando es precisamente todo lo contrario: jocosa, entretenida y conveniente. El personaje representativo de la política es ese buen hombre de todos los entornos, que va vestido con un viejo levitón negro y lleva cubierta la cabeza con una chistera un poco parda, un poco color del tiempo. Ese hombre, acompañante de entierros, está siempre envuelto en una atmósfera de tristeza, de luto, de lacrimosidad; sin embargo, el buen hombre, con su cara de afligido, es de una efusión y de una cordialidad extrema; ríe por dentro, ríe por todos los órganos, a carcajadas, a borbotones. No tiene de trascendental y de serio más que el exterior, el aspecto; en el fondo, los entierros le parecen sumamente divertidos, entretenidos y convenientes también, porque por medio de ellos adquiere un prestigio social muy útil para sus negocios particulares.

Igual es la política; alrededor de ella hay siempre un ambiente de entuerto, de acto definitivo, de trascendencia. Cuestión de aspecto nada más. En el fondo, también como el buen hombre, se ríe, se entretiene y se divierte de esa hosca atmósfera que la rodea. Y la política, dentro, orgánicamente, es de una absoluta contradicción, de una absoluta oposición comparada con su figura externa de hombre de levita y chistera, con actitudes graves y complejas, como si fuera a resolver los problemas más hondos y los misterios más profundos.

Vocean, se agitan y se mueven en esta ocasión como en todas las que tienen una visión seria de la política. Pero, ¿qué han hecho esos mismos y todos, para que los demás adquiramos ese concepto de seriedad que ellos tienen?

Porque, mirese un poco observadoramente nuestra vida política y se advertirá en seguida que no hay en ella, no motivos serios, sino seriedad por esos motivos. Nosotros no juzgamos serio ni las crisis mensuales, ni las declaraciones falsas de los políticos, ni los discursos necrológicos siquiera. Los altos militares divirtiéndose en los cabarets mientras se preparaba el desastre; los otros desfalcando los intereses del Estado. Este político, obsequiado en una visita de inspección, con abundantes banquetes. Aquel otro, vito-

la gobernación los mismos que antes le dejaron. Don Fulanito, medio imbécil, nombrado director de cualquiera dirección. Intrigas para que Mengano salga y Citano entre. Reparto de dinero para conseguir un acta de diputado con la cual podrá lucirse entre las amigas nocturnas del "music-hall", o que le servirá muy útilmente para acreditarse como abogado, como médico o como político mismo. "Gaceta" todos los días, con leyes y disposiciones y órdenes, cuya interrelación es difícil, porque con ese fin están hechas. ¿Y para qué más?

Digase si esto, que son los trazos de la vida política, no es sobre todo antiserio. Y piénsese después qué motivos tenemos los españoles para ponernos serios ante la política, cuando vemos que por todas las partes ella se desenvuelve dentro de la mayor banalidad y con arreglo a la más fútil intrascendencia.

Claro, que una de dos, o el pueblo, mejor, el país, hace seria a la política, o es la política la que ha de hacer serio al país. (No una seriedad étnica, sino una seriedad política, queremos decir). Más fácil, parece ser, el segundo caso, que la política deje de ser el hombre achisterado de los entierros, para convertirse en uno de esos deudos, verdaderamente interesados y preocupados, y entonces nosotros rehabilitaremos a la política dándole toda la importancia y toda la seriedad que debe tener.

Mientras tanto, seguiremos viendo en ella una entretenida farsa, y bien farsa, que no puede conmovernos aunque traten de representar tragedias, porque los personajes son grotescos, ridículos, llenos de caricatura que incitan a la risa y a la jocosidad, hasta en los momentos más culminantes y más trágicos.

¿Responsabilidades? Todos estamos en que debieran ser exigidas. Pero al mismo tiempo todos sabemos la imposibilidad de que puedan ser exigidas. Lo de las responsabilidades es un trazo más de la vida política española, uno de tantos actos de la farsa tragi-cómica que continuamente se está representando. No nos interesa gran cosa, porque sabemos que todos los actos terminan plácidamente como en las comedias caseras y aburguesadas del señor Linares Rivas.

M. ARCONADA

Cuesta Ceinos

MÉDICO - DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.ª izquierda

Gran Funeraria de CRESPO

Casa fundada en 1890

En esta Casa se construyen desde las arcas fúnebres más suntuosas, hasta los féretros más humildes.

Fabricación de todo género de artículos de viaje, con especialidad en cajas para viajeros.

Mayor Principal, 168
Sucursal en Madrid: Valverde, 14

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA
Mayor Pral., 55 Teléfono 112

¿Quiere V. buena luz?
COMPRA LA «TUNGSRAM»
LAMPARAS DE TUNGSRAM

Informaciones generales

De provincias

LEON

Incendio en un café

Se ha declarado un violento incendio en el local que ocupa el café propiedad de la viuda e hijo: de Monedero Ruiz, en La Bañeza.

El edificio quedó reducido a escombros, salvándose algunos muebles y efectos, evitándose que el fuego se propagara a los edificios colindantes.

El incendio fué sofocado totalmente a las cuatro de la mañana del día siguiente, sin que hubiese que lamentar desgracias personales, y calculándose en 40.000 pesetas las pérdidas sufridas.

El infante don Fernando

Hoy es esperado en León el infante don Fernando de Baviera, inspector general de la Cría Caballar, quien, como es consiguiente, viene en viaje de inspección.

Dicho general permanecerá entre nosotros todo el día de mañana, visitando el Depósito de Sementales, Yeguada militar y demás servicios dependientes de su mando.

SALAMANCA

De subsistencias

La Alcaldía ha publicado un bando detallando las gestiones que ha realizado cerca de los carniceros hasta lograr una nueva baja en el precio de la carne.

El vecindario muestra su satisfacción por esta gestión.

Los saltos del Duero

El gobernador civil, juntamente con el presidente de la Diputación y otros diputados, estuvieron ayer en Zamora con objeto de tratar del asunto de los saltos del Duero.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Formar una ponencia, constituida por los presidentes de las Diputaciones de Salamanca y Zamora, los vicepresidentes de las respectivas Comisiones provinciales, asesorada por los ingenieros de ambas entidades, a fin de estudiar cuantos asuntos e incidencias se relacionen con los saltos del Duero.

Se redactaron y aprobaron unas conclusiones formuladas por los ingenieros.

Convino que en plazo breve, tan pronto se tenga ultimada la ponencia, elevarla al Poder central e ir a Madrid, con objeto de visitar al Rey, al presidente del Consejo de ministros y a los consejeros a quienes afecta el proyecto de los saltos del Duero, para su más rápida solución.

MADRID

Pérdida de alhajas

Procedente de París llegó a Madrid el inglés mister Percinal John Loureque, que se dedica a la venta de alhajas en gran escala, hospedándose en el Hotel de Roma.

El súbdito inglés tiene en la corte un viajante llamado Macario San José Tesero, de veintiséis años, habitante en la calle del Amparo, número 60.

Al Hotel acudió Macario, hablando con su jefe, el cual pidió le liquidara el importe de los brillantes y collares de perlas que desde Londres le había enviado, y que valían 60.000 pesetas.

Pidió Macario permiso para bajar al teléfono, dejando en la habitación del inglés el sombrero y el gabán.

Como transcurriese el tiempo y el viajante no regresara, fué en su busca, encontrándose con la desagradable sorpresa de que el viajante había desaparecido.

Del hecho dió cuenta al Juzgado.

SEVILLA

Un cazador muerto de dos balazos

En una finca del término de El Pedroso se encontró el cadáver del cazador Florencio Marín Sayago, de cincuenta y ocho años, que salió en compañía de Manuel Chacón Ruiz.

Este prestó declaración, asegurando que cuando se proponían cazar jabalíes, Marín tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, causándole la muerte.

Por las averiguaciones hechas ha resultado que el cadáver de Marín presenta dos heridas de bala que le atraviesan el hígado, y que los disparos debieron ser hechos a una distancia de ocho metros, detalles por los que se sospechó que haya sido Chacón el autor de la muerte de su compañero.

Una carta de Benavente

Con fecha 9 del próximo pasado llega hoy a Madrid una carta del maestro Benavente, escrita desde Mendoza (la Argentina). En ella da cuenta don Jacinto de cómo supo la noticia de haber sido agraciado con el premio Nobel.

La carta, toda sencillez—¡oh, inflazón retórica pedantesca de nuestros otros geniecillos de por acá!—, dice así:

"...En viaje de Rosario a ésta, en una larga parada para cambiar de tren, me sorprendieron los telegramas de Buenos Aires, anunciándome la concesión del premio Nobel. Era lo que menos esperaba... Poco antes, en la mesa yo había vertido una copa de vino, y una gran mariposa blanca había revoloteado entre nosotros... Todos dijimos: "¡Buenas noticias!" A poco llegaban los telegramas... Hay que ser supersticioso.

¿Alegre?... Qué sé yo. Todo eso, a mis años, es como aviso de que ha llegado uno al fondo... Venga cuando quiera. Al morir podré decir con el Rey Lear: "Soy un hombre contra quien se ha pecado más de lo que él pecó..."

¡Cuánto siento lo que lo sentirán algunos!... ¡Cuánto me alegra lo que se alegrarán otros!...

Yo nada he hecho para conseguirlo.

La noticia llegó a pleno carro de la Farándula; en el tren me hallo rodeado de cómicos, los que durante ocho meses han representado mis obras. La alegría de todos fué grande... Tenía algo de simbólico!..."

ASEGÚRESE V.

en estas COMPAÑÍAS

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL:
Suscrito: f. suizos, 10.000.000
Desembolsado: 6.000.000

Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendio.

CAPITAL:
Suscrito: L. 5.000.000.
Desembolsado: L. 500.000.

Fundada el año 1836.
Diríjase V. a agente en Palencia y su provincia: ESTEBAN ALCALDE Mayor Pral., 46. Teléfono núm. 179.

Auto-camión

marca «Bergmann» de cuatro toneladas, se vende en buen estado y condiciones. Diríjase a Hijos de Cándido Germán Esteban, Apartado 31, Palencia.

ENSAYOS

Heroísmo y deber

En los pueblos, como en los individuos, el concepto del heroísmo está supeditado al del deber. Existe entre ambos una ligazón tan estrecha, una trabazón tan absoluta, que son, directa e inmediatamente dependientes uno del otro. Y así, lo que para un hombre es acto heroico, puede ser para otro estricto cumplimiento de su deber únicamente. En pocas palabras, y repitiendo las ya dichas: la concepción del heroísmo depende de la concepción del deber.

Cuanto con más exaltación sintamos la conciencia de nuestros deberes—en general—, más lejos estará de nosotros la posibilidad del acto heroico. He aquí una deducción que, a primera vista, parece pronta a desplomarse por su base. Y, sin embargo, ¿puede nadie dudar que, desde el momento en que hasta las acciones más desinteresadas y altruistas sean consideradas por nosotros como deberes ineludibles, el heroísmo habrá cobrado una expresión casi inaccesible a nuestro alcance?

Todos los héroes, al relatar el hecho que les elevó a la categoría de tales, tienen siempre la misma frase: "No hice sino cumplir con mi deber". Y esto, que pudiera tomarse como una prueba de excesiva modestia, es algo más que eso, es una gran sinceridad. El que a nosotros no nos parezca así, estriba precisamente en que nuestra concepción del deber es inferior a la suya.

Según el anterior razonamiento, es evidente que en una sociedad constituida conforme a este principio de ultraexaltación de la concepción del deber, el acto heroico no se produciría, no existiría; ya que hasta aquellos que nuestros egoísmos catalogan hoy bajo el epígrafe de generosidades, quedarían entonces dentro de la denominación de obligaciones.

Burla, burlando, creo llegar con todo esto a una desconsoladora consecuencia; la de que el acto heroico, como tantos otros convencionalismos humanos, no tiene otro valor que el que le damos los testigos. Es decir, que no existe "en sí", so pena de que instituyamos una especie de graduación en el deber, culminada en el heroísmo, a lo que no creo se resigne ningún espíritu noble y generoso.

Entiéndase bien, que he hablado de una graduación en el deber, no de una clasificación de deberes, clasificación ya constituida y aceptada y contra la cual también habría mucho que decir.

Pero imagináos, como os digo, una sociedad en la que todos sus individuos tuvieran una misma y generosamente exaltada conciencia de todos sus deberes. ¿Qué pasaría entonces? Pues pasaría que, al mismo tiempo que desaparecía para siempre la figura del héroe, se multiplicaba, hasta igualarse al de sus individuos, el número de aquellos. ¿Paradoja? No; queda, a mi parecer, explicado suficientemente este contrasentido aparente, pensando que, si efectivamente se verificaba la desgracia del héroe como "caso", la conciencia que de los deberes se tendría, llevaría siempre e infaliblemente el heroísmo a la generalidad.

He aquí el ideal: el deber, imponiéndose sin limitaciones, sin distinciones; sin esfuerzo, además,

como única aspiración común. "ama a tu prójimo como a tí mismo", del rabí Jeschua de Nazare como suprema ley y destino premio

Pero, —diréis—, ¿adiós pues estímulo noble y fecunda emulación de la existencia...!

¿De verdad creéis que perderéis en el cambio? ¿Sinceramente suplicáis que se echaría de menos todo eso? Meditad un poco, antes de omitir una opinión definitiva.

¡Ay de los pueblos y de los individuos que necesitan un estímulo para cumplir con su deber!

S. PALAZUELOS

Información milita

Pensiones.—Se concede la de pesetas anuales, que percibirán la Delegación de Hacienda de provincia, como supervivientes de campaña de Africa de 1850-60, Santiago Castro Villarroel, vecino de Guaza; Manuel García Serra de Quintana del Puente; Cefer Matía Sánchez, de Fuentes de Na y Miguel Equerillas Castillejo, Villahan de Palenzuela.

Se desestima la instancia de Sel García Torres, vecino de Cullas (Palencia), mozo del reemplazo actual, que solicitaba su destino un Cuerpo de la Península al ordenarse su concentración, por tener un hermano que presta servicio Africa.

ACADEMIA

Callejas y Royo

del Banco de España

Se cursa en esta Academia:

aritmética y Cálculo Mercantil; Contabilidad; Correspondencia; Documentación Mercantil; Organización Comercial; Legislación Prácticas Mercantiles; Operación de Banca y Bolsa.

Horas de matrícula: de 3 a 5 de la tarde. Cardenal Almaraz, número 1, piso 1.º

"EL GALLO"

Regalamos

una moneda de oro de cinco duros a quien nos presente el ticket 4.º de nuestra caja, y una artística para, a quien nos presente el 4.º. Con cada compra damos uno de los vales, además de vender barato que nadie. El premio por correspondió a los dueños de sombra a las tres B. B. B.

"EL GALLO"

Mayor pral., 79, 81 y 83, Palencia

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Banco ser contable. Clases especiales señoritas. Prepara en su domicilio. Colón, 20, 2.º.

Esteban Alcalde Fernán

Subasta

Se venden en pública subasta, se celebrará en la Notaría de esta ciudad a cargo de don Miguel G. Granero, el 12 de los corrientes hora de las doce, una casa sita en Palencia y su calle de Panad número 17 y una huerta en Du al pago de Vega hilar y Santo mingo, de 16 cuartas.

Del precio y condiciones, informarán en dicha Notaría.

A. Sobrero é H

BARCELONA — (Clarín) Trigos, harinas, despojos y clase de cereales, exclusivamente la comisión.

E. González Rubio

Dentista n. Sancho 11-Dalón

En la Diputación La construcción de la Red Telefónica Provincial

Bajo la presidencia del señor Arija celebró anoche este organismo la sesión convocada para la presentación a la Asamblea del anteproyecto de la Red telefónica provincial formulado por la Permanente.

Asisten los señores Calderón, García, Azcoitia, Prado, Val, Nájera, Betegón, Polanco, Inguanzo y Cantero.

Leídas las cuentas, se acuerda la urgente aprobación de las partidas que son de trámite, pasando a estudio de la Comisión la pensión solicitada por la viuda de don Arturo Ortega y otras, para las cuales no hay consignaciones en el presupuesto vigente.

La Comisión provincial da cuenta del estudio hecho por encargo de la Diputación, sobre el proyecto de la Red telefónica provincial.

El señor Polanco elogia la importancia de este proyecto, con el cual debe encariñarse la Diputación, porque la realización de estos problemas trascendentales para la vida de los pueblos es lo único que justifica la existencia de estas entidades provinciales.

Como base del proyecto, y para su mejor estudio, propone que se acuerde previamente realizar las obras de replanteo, metro por metro, cuyo importe, según sus cálculos, ascenderá a unas 4.000 pesetas.

El señor De Prado hace algunas observaciones respecto a las obligaciones que han de contraer los Ayuntamientos para satisfacer los gastos de esta obra, principalmente aquellos a quienes no alcancen sus beneficios, por lo cual propone que, antes de pasar adelante en este asunto, se consulte la opinión de los pueblos.

El señor Polanco aclara estos extremos, manifestando que, por el momento, la Diputación no necesita tener en cuenta ese detalle a que alude el señor De Prado, puesto que hasta tanto que se haga el replanteo no se necesitan recursos económicos extraordinarios, y más adelante, si el proyecto se lleva a la práctica, se necesitará, en todo caso, la prestación personal de los pueblos interesados en el mismo.

De todos modos, el sacrificio económico que requiera este proyecto, será más adelante recompensado con creces, puesto que desde el primer momento de su implantación ha de ser una fuente constante de ingresos.

Surgen después algunas dudas entre los señores diputados sobre el trámite que debe seguir la discusión de este asunto, y después de algunas aclaraciones del señor Nájera, se acuerda suspender la sesión por cinco minutos para llegar a un acuerdo.

Reanudada aquélla se somete a votación si ha de realizarse el re-

planteo como trabajo previo del proyecto que se discute, aprobándose por unanimidad.

El señor De Prado abandonó el salón antes de la votación.

El señor Calderón lee una proposición adicional al proyecto, que queda veinticuatro horas sobre la mesa, acordándose la urgencia de su estudio por la Comisión provincial.

La proposición del señor Calderón dice así:

El diputado que suscribe tiene el honor de proponer a la Asamblea se sirva tomar en consideración, convirtiéndola en resolución, la siguiente propuesta, con relación a la construcción de una Red provincial de teléfonos:

1.º La Asamblea ratifica plenamente el acuerdo de llevar a la práctica con toda urgencia y actividad la construcción de una Red telefónica en la provincia de Palencia.

2.º Para todo lo concerniente a la misma, se designará, del seno de la Asamblea, tres o cinco señores diputados constituidos en Comisión especial, que tendrán como misión especial lo siguiente:

A) Gestionar con la Compañía peninsular de Teléfonos se encargue de la instalación de la nueva Red, previo convenio y caso de ser factible.

B) Dirigirse a los Ayuntamientos de la provincia, interesados en el proyecto, solicitando su ayuda y requiriéndoles para que oficialmente hagan propuesta de la cantidad que estarían dispuestos a abonar en concepto de subvención, advirtiéndoles que en el caso de que la explotación produzca lo suficiente para cubrir los gastos de la misma, se entenderá condonada dicha subvención.

C) Solicitar de las casas y fabricantes de material propio de este asunto, precios y presupuestos de todo lo necesario para la construcción de la mencionada Red.

D) Examinará el presupuesto de la Diputación con objeto de ver la cantidad que podrá consignarse en presupuesto en los años próximos para este servicio.

E) Tratará con Bancos o Empresas mercantiles, si lo estima oportuno, para la concesión de un crédito, si estimara habría de resultar más beneficioso el pago de la línea al contado.

F) Gestionará, si lo considera viable, proyectando un empréstito.

G) Compulsará, y confrontará, detenidamente el presupuesto aprobado, dando opinión si le considera justo y en consonancia a los precios y sueldos que rigen en la actualidad.

H) Solicitará de los pueblos la garantía de un número mínimo de abonados, en unión del compromiso por parte del Ayuntamiento para

que los vecinos presten su ayuda personal a los trabajos que sean precisos en su término municipal.

3.º En el improrrogable plazo de un mes, la citada Comisión procederá a la redacción de una ponencia, y una vez que haya examinado todos los antecedentes, que someterá a la aprobación definitiva de la Diputación, en la que propondrá la solución más viable y beneficiosa para los intereses de la provincia, con relación a la repetida Red.

Palencia, Sala de Sesiones, 4 de diciembre de 1922.

Mariano Calderón

A la anterior propuesta prestaron su adhesión los señores Martínez Azcoitia, Rodríguez García y Arija.

De la Audiencia

Por el Ministerio Fiscal se retiró hoy la acusación formulada contra Luis Gutiérrez Gutiérrez, por delito de daños cometido en Aguilar de Campoo, por estimar que, después de practicada la prueba, los hechos sólo constituían una falta, de conformidad con lo pretendido por el defensor, don José Ordóñez Pascual.

Se ha dictado sentencia en las dos causas cuyos juicios orales se celebraron el 28 del pasado, y se absuelve a los procesados, conforme a lo interesado por los defensores don Manuel Díaz Caneja y don Manuel Tovar, en el primero, y don Manuel Díaz Caneja, en el segundo.

También han sido absueltos los procesados en las causas cuyos juicios orales se celebraron el 30 de noviembre último, según interesaron los defensores, don Félix Salvador Zurita y don Eleuterio Isla.

Mañana, a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Carrión, contra Nemesia Prieto Hervás, por abandono de un niño.

Abogado, don Carlos Martínez Azcoitia.

Procurador, don Diocleciano de la Serna.

A las doce, el de la instruida en el mismo Juzgado de Carrión, contra Elías Abad Crespo, por hurto.

Abogado, don Octaviano Santoyo. Procurador, don Fausto Celada.

Del Ayuntamiento

Mañana celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de señores concejales, nuestra Corporación municipal, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Asuntos de obras.
- 3.º Informe de la Comisión de Policía rural en asuntos de su ramo.
- 4.º Concesiones de asistencia médico-farmacéutica gratuita.
- 5.º Señalamiento de tipo de jornal regulador que ha de servir de base para las excepciones de quintas.
- 6.º Disposiciones.

Justo homenaje

Suscripción abierta para constituir un fondo, cuyos productos se adjudicarán anualmente, como premio a la constancia y laboriosidad, y con el nombre de PREMIO MADRID MANSO entre los obreros de la Escuela de Artes Industriales, de la :-: Propaganda Católica :-:

Suma anterior, 959,40 pesetas. Jesús Castaño, 1; Rufino López, presbítero, 5; Leocadio García, 0,50; Esteban Gutiérrez Porteta, 1; Serafín López, 2.

Suma y sigue, 968,90 pesetas.

Los donativos se reciben en la Depositaria municipal.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia

Capital: 50 millones de ptas.

Cuentas corrientes y Caja de ahorros a la vista

Imposiciones a plazo fijo, abonando distintos intereses

Compra-venta de valores del Estado :-: Ordenes de Bolsa

Préstamos :-: Descuentos

:-: Negociaciones :-: :-:

SUCESOS NOTICIAS

Un robo en Pajares

A título de rumor recogimos, ayer la noticia de que en un molino próximo a la ciudad se había cometido un robo, y hoy se nos confirma oficialmente el hecho que por cierto tiene más importancia de lo que nosotros suponíamos.

El encargado de la fábrica de harinas titulada "Pajares", propiedad de don José Rivera Pastor, viene notando desde hace algún tiempo la falta de sacos de dicho polvo, hasta el extremo de que el número de éstos asciende según sus cálculos a cerca de 300, por lo cual puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil de esta Comandancia, quien después de realizar activas pesquisas ha logrado detener a sus autores; Ricardo Antolín Expósito, de 32 años y oficio empacador, y Manuel de Cea Miguel, de 22 años, panadero y vecino de Grijota, quienes manifestaron que estas sustracciones las venían realizando desde hace diez y ocho meses.

Los dos "prójimos" han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción que entiende en el asunto.

Un cerdo que "vuela"

La vecina de Cobos de Cerrato, Bonifacia Ceballos, venía criando, en un lugar próximo a su domicilio, un hermoso cerdo que ha ido a parar a manos ajenas, cuando ya se disponía a utilizar sus sabrosas carnes.

La Benemérita de Antiguiedad, después de realizar indagaciones, para averiguar el paradero del animal, encontró en las afueras del pueblo un lugar con huellas inequívocas de haberse realizado un sacrificio, y en el mismo sitio una camisa y una bata manchadas de sangre, cuyas prendas resultaron ser de la vecina del referido Cobos, Sirvilianna Armaiz Pérez, quien juntamente con su esposo Julián Pascual, de oficio pastor, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal, para que pongan en claro este asunto.

Se adoptan precauciones

Al hacer esta mañana nuestra diaria información en el Gobierno civil, nos manifestó el secretario, señor Barroso, que se habían adoptado algunas precauciones para evitar el vagabundear de la gente sospechosa.

También se han establecido servicios especiales con el mismo fin, extendiéndose la vigilancia hasta conseguir la detención de la cuadrilla de merodeadores que viene cometiendo los robos que en días anteriores hemos venido dando cuenta.

Creemos, e insistimos en nuestros juicios de ayer, sobre la necesidad de someter a estrechísima vigilancia a la gente indocumentada que se alberga en determinados antros de la población, logrando de esta forma deshacer las fechorías que, indudablemente y sin ningún género de dudas podemos afirmar, vienen cometiendo aquéllas en plena libertad.

Sin reserva alguna debemos aplaudir la adopción de toda clase de medidas que, a nuestro juicio, deben llevarse a la práctica con toda energía.

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en oficina, calle Mayor Principal, número 46

MERCADOS

Continúa la paralización en el mercado triguero por existir las mismas causas señaladas en anteriores informaciones, con la agravante de que la desorientación en el negocio es mucho mayor por haberse realizado operaciones en un mismo día con sensiblemente diferencia en precio, fenómeno pocas veces conocido siendo las condiciones y procedencia idénticas, lo cual demuestra que el precio en el mercado hoy lo regulan las necesidades de gran número de tenedores de trigo que se resisten a vender en la creencia de que sacarán mejor pa tido.

Teatro Principal

La empresa del Teatro Principal abre un abono a nueve funciones vermouths, que se celebrarán del 9 al 17 del corriente, durante la actuación de la compañía Meliá Cibrían.

Los precios y condiciones para dicho abono serán:

Palcos bajos y principales sin entrada, 135 pesetas.

Butaca con entrada, 27.

Delantera de galería, 18

Los señores abonados de la Compañía Ricardo Ruiz, tendrán reservadas sus localidades todo el día 7 de Diciembre, de once a siete, en cuyo tiempo podrá hacerse el abono.

El abono a las funciones vermouths es obligatorio.

Los precios para las funciones de noche, que se celebrarán a las diez y cuarto, son los siguientes:

Palcos sin entrada, 117 pesetas

Butaca con entrada, 22'50.

Delantera de galería, 15'75.

La compañía debutará con el importante estreno de la comedia en tres actos, de Muñoz Seca, EL CONFLICTO DE MERCEDES, estrenada con extraordinario éxito por la compañía del Teatro Eslava, de Madrid, en la actual temporada.

Hoy a las siete y a las diez continuación de «El martirio de una mujer», completando el cartel una bonita película cómica.

La Misa de familia por el alma de don Paulino Alonso (q. e. p. d.), se celebrará mañana, día 6, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a las diez de la mañana.

PERDIDA bolsillo señora, con rosario, desde San Francisco a la calle Obispo Lozano por la calle Mayor, Cestilla y Seminario. Ruégase entregarlo en la calle Obispo Lozano (antes Parra), 8 y 10, pral., derecha. Se le gratificará.

"LA HIGIÉNICA,"

Gran Peluquería

Mayor 107 Teléfono 103

Única en su clase. Lavabos de agua corriente. Duchas de cara y cabeza. Cinco sillones-camas americanos.

Única que posee el Masaje eléctrico americano «Rayos Violeta»

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio

Residencia: Barrio de Mier, 14, pral. algal.

PRIM ORTOPEDICO

En Palencia el 8 de Diciembre en el Central Hotel, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua)

Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

HERNIAS

Los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable Cojín herniario PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con braguetas o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

AVISO: Consulta, el 7 de Diciembre, en Burgos, Hotel Norte; el 8, en Palencia, Central Hotel; el 9, en Valladolid, Hotel Inglaterra.

Los Chocolates de la Casa Pinillos

BANCO HERRERO
- OVIEDO -
Sucursal de Palencia
SUCURSALES

León	Cangas de Onis	Moreda	Ribadeo
Zamora	Cangas de Tineo	Navia	Ribadesella
Lugo	Cudillero	Pola de Siero	Sama de Langreo
Astorga	La Felguera	Pola de Laviana	Ciaño Santa Ana
Sahagún	Llanes	Pola de Allande	Tineo
Benavente	Mieres	Pravia	Vegadeo

Depósito y custodia de valores de todas clases completamente gratuitas
Cuentas corrientes: Tres por ciento A LA VISTA (Único Banco que abona este interés en la Plaza)
Caja de Ahorros: Tres y medio por ciento a la vista
Toda clase de operaciones con las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, etc.
Rápido servicio de información de negocios
Compra-venta de toda clase de valores
CAJAS DE ALQUILER

¡ATENCIÓN!
Compradores de gasolina: Si queréis economizar al comprar este artículo, hacerlo a la «COMPANÍA COMERCIAL PALENTINA (S. A.)». Encontradéis, haciéndolo así, venta en el precio e inmejorable calidad, por su gran rendimiento.

SERVICIO TELEFONICO

De nuestra Agencia
MENCHETA

En el Senado comienza el debate sobre el suplicatorio de Berenguer

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Al entrar no hizo ninguno manifestaciones de interés a los periodistas. Estos felicitaron a los nuevos consejeros.

El señor Piniés llevaba expedientes de trámite.

El señor Sánchez Guerra conferenció, antes de comenzar el Consejo, con el vicepresidente del Congreso señor marqués de Arriluce de Ibarra y el oficial mayor señor Ga-

moneda, creyéndose que trataron de la dimisión del presidente de la Cámara popular señor Bergamín.

REFERENCIA OFICIOSA

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Estado, señor Bergamín, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, dijo que el Consejo no había tenido nada de particular. El presidente hizo un resumen de todos los asuntos en tramitación, tanto políticos como parlamentarios, y hubo un cambio de impresiones para que los nuevos ministros se enteraran de cada uno de ellos.

Se le preguntó si se había tomado acuerdo sobre los altos cargos, contestando que no; únicamente se convino en facultar al presidente para resolver lo que proceda en cada departamento.

El señor Cañal, que se hallaba presente, añadió que el criterio de todos era favorable a la continuación de las personas que vienen desempeñando los altos cargos, y así se lo rogarán a los interesados.

El jefe del Gobierno se quedó en la Presidencia conferenciando con el ministro de Fomento, señor Rodríguez Viguera. Salieron juntos y el señor Sánchez Guerra exclamó en tono de broma al ver a los periodistas.

—¡Qué querrán! Hemos esperado porque tenía que cambiar impresiones con los nuevos ministros acerca de diferentes asuntos de sus departamentos.

Luego confirmó la referencia dada por el señor Bergamín. El Gobierno se presentará mañana a las Cortes primero en el Senado y después en el Congreso.

Actualidad informativa

COMENTARIOS A LA CRISIS

La Prensa comenta desde sus respectivos puntos de vista el resultado de la crisis.

Mientras unos periódicos dicen que se ha dado una ampliación innecesaria a la crisis, resultando ilógica la solución, porque aunque ha habido un cambio de personas no lo ha habido de procedimientos, "La Epoca" afirma que después de la actitud del señor Cambó la crisis era inevitable, siendo nota peculiar de la misma la sinceridad y la rapidez en la tramitación, y aunque el ambiente no se ha despejado, el señor Sánchez Guerra ha demostrado una vez más su amor al Parlamento.

"El Debate" dice en su editorial de la mañana que la crisis se ha limitado a la corrida del escalón de los elementos ministrables.

"Diario Universal" califica la solución de transitoria.

AUGURIOS DE UN LIBERAL

Un personaje significativo del partido liberal, hablando con los periodistas del actual movimiento político, ha dicho que si la habilidad de Sánchez Guerra alcanza esta tarde un acierto en el Parlamento, y mañana toma en consideración la fórmula de Cambó, quedará el horizonte despejado hasta marzo del año próximo, en que de nuevo surgirá el pleito de las responsabilidades.

Entonces podría plantearse la crisis grande, otorgando el Monarca el poder al partido liberal.

LA SESION DE HOY

EN EL SENADO

Esta tarde el senador señor Azpeitia defenderá su voto particular sobre el suplicatorio de Berenguer.

Le defenderá brevemente, y después le retirará, a ruegos del Gobierno.

ALTOS CARGOS

Su Majestad el Rey ha firmado varios decretos sobre la provisión de altos cargos.

Director general de Comunicaciones ha sido nombrado el ciervista don Luis Peña.

Subsecretario de Hacienda, señor Estrada.

Subsecretario de Instrucción pública, señor Espin.

Subsecretario de Fomento, señor

LA JUNTA DEL ATENEO

En la asamblea celebrada por el Ateneo madrileño se eligió presidente al señor Buyla; primer vicepresidente, doctor Maraño, y segundo, don Luis Zulueta.

Esta Junta, una vez que se celebre la manifestación nacional pidiendo una estricta depuración de responsabilidades, presentará la dimisión.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de este departamento, señor Marfil, al recibir esta mañana a los periodistas, les facilitó una nota con los decretos puestos hoy a la firma del monarca.

Figuran entre éstos varios de Hacienda, relativos a la distribución de créditos.

De política y provincias, carecía el señor Marfil de noticias.

EL ESCANDALO DEL JUEGO

Comunican de Tánger que ha producido gran sensación el hecho de que en el Casino Español se haya traído material de juego, autorizándose a un comandante a establecer la ruleta.

GOBERNACION

En este ministerio se nos facilitó un telegrama del gobernador de León, diciendo que en el pueblo de Negrillo, de aquella provincia, se produjo una colisión de mozos, resultando un muerto y dos heridos graves.

DE MARRUECOS

En el ministerio de la Guerra se facilitó anoche el parte oficial siguiente:

"Comunica el a'to comisario que el general Losada le ha manifestado que se encuentran en lucha los partidarios de Abd-el-Krim y los de Amar Hamido.

Estos han incendiado varias casas.

Continúa la lucha, habiendo acudido algunos kabileños de Gueznaya para apoyar a Amar Hamido."

CONCESION

DE LA LAUREADA

De Melilla también comunican que ha sido propuesto para la laureada el teniente don Antonio Rubio, por sus acciones en la campaña marroquí.

UN ATENTADO EN BILBAO

En Gobernación se han recibido detalles del atentado social registrado anoche en la capital de Vizcaya.

Cuando se retiraba a su casa el jornalero tranviario, esquirol de Begoña, llamado Fermín Zubiaga, le salieron al encuentro varios desconocidos, haciéndole numerosos disparos.

El tranviario resultó gravísimamente herido.

En la Sala de Socorro más pró-

xima al lugar del suceso, los facultativos trataron de reanimarle, pero el desgraciado obrero entró en el período agónico.

Los criminales se dieron a la fuga.

PRINCIPE CONDENADO

Participan de Atenas que se ha celebrado la vista del proceso contra el príncipe Andrés, hermano del ex Rey Constantino, comenzada el sábado anterior.

Se acusaba al príncipe de haber sido causante de la derrota griega cerca del río Sangarios, en Asia Menor, por haber desobedecido, como comandante del segundo Cuerpo de ejército, la orden del generalísimo, que le mandaba atacar al enemigo.

El Tribunal que ha juzgado al príncipe Andrés le ha condenado a degradación y deportación perpetua.

SENADO

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y todos los ministros, de uniforme.

En escaños y tribunas grandísima animación.

El señor SANCHEZ GUERRA explica el proceso de la crisis, diciendo que después de la proposición del señor Cambó en el Congreso, los señores Prida y Ordóñez, por cuestión de delicadeza, presentaron la dimisión con carácter de irrevocable.

Cuantas tentativas realicé para disuadirles—añade—, resultaron ineficaces; y como a estas dimisiones se sumó por los mismos motivos el cnde de Bugallal, el Consejo de

ministros acordó el planteamiento de la cuestión de confianza al Monarca.

Abandonar el Poder en estos momentos, hubiese sido desertar de nuestro puesto, y el partido conservador, siempre patriota y disciplinado, no podía rechazar el frecc, mient de la Corona.

Por eso se reorganizó el Ministerio, aprovechando esta circunstancia el señor Montejo para abandonar la cartera de Instrucción pública.

El señor Bergamín, abnegadamente, accedió a pasar al ministerio de Estado, donde cuenta con múltiples simpatías en el Cuerpo consular.

Presentó a los nuevos ministros, elogiándoles cumplidamente.

Terminó diciendo el señor Sánchez Guerra que el Gobierno desea vivir en las Cortes, porque es parlamentario.

El discurso es acogido con frialdad.

El señor marqués del MORAL DE CALATRAVA pide que el Senado se reúna en secciones antes de que comience a discutirse el suplicatorio para procesar a Berenguer.

Afirma que no puede entrarse en la discusión de ese trascendental asunto, porque el presidente de la Comisión dictaminadora, señor conde de Lizárraga ha presentado la dimisión.

Pide la opinión de los jefes de grupo.

El señor marqués de ALHUCEMAS estima que la Comisión está completa, y aunque el presidente de la misma presentó la dimisión por las mismas causas que se planteó la crisis, existe en la Mesa el dictamen con la firma de todos los que componen aquella.

Debemos discutir ahora el asunto sin pensar en las vacaciones de Navidad. (Muy bien.)

(Continúa la sesión.)

LA EXCLUSIVA y EL ALCÁZAR de SANTANDER

Este acreditadísimo aceite tiene numerosas ventajas sobre los demás y es el mejor porque

- 1.º Es el más puro e higiénico que existe.
- 2.º Se puede emplear con gran ventaja y economía, sustituyendo a la manteca, siempre adulterada y perjudicial a la salud.
- 3.º No da humo ni olor como los demás aceites, que hacen imposible la estancia en las viviendas siempre que se emplean en la cocina.
- 4.º Este aceite lleva absolutamente eliminado un 10 por 100 de agua y residuos infecciosos que contienen los aceites naturales, los cuales se evaporan al ponerlos al fuego y que los consumidores pagan sin utilizarlo, por lo que con menos cantidad de LA EXCLUSIVA se obtienen mayores rendimientos y aunque tienen un sobreprecio resulta más económico y mejor.

Además tenemos el refinado marca EL ALCÁZAR para las personas que gusten el aceite con el sabor al fruto de origen, a precio un poco más económico.

Pruébense las dos clases en la seguridad que las personas de buen gusto se harán clientes y rechazarán todos los aceites y mantecas, no gastando más que LA EXCLUSIVA y EL ALCÁZAR.

REPRESENTANTE para las provincias de PALENCIA y VALLADOLID

D. Hermenegildo de Gandarillas

De venta en todas las buenas tiendas de Ultramarinos.

Ventosa de Pisuegra
Vacante la plaza de médi o titular
de este pueblo, se anuncia a concurren-
cia con la dotación anual de 750 pe-
setas.
Las iguales producen 314 fanegas
de trigo, con el pueblo de Hijosa de
Buedo, distante seis kilómetros, por
carretera.

SARNA
ANTISARNICO MARTI es el
ÚNICO que la cura sin BAÑO
Sus imitaciones son caras, peligro-
sas y apestan a letrina
VENTA:
N. de Fuentes Aspuz e Hijo
Agentes exclusivos:
URACH y C.ª Bruch, 49
BARCELONA
Suscribese V. a
EL DIARIO PALENTINO

Aceites y Grasas Vacuum

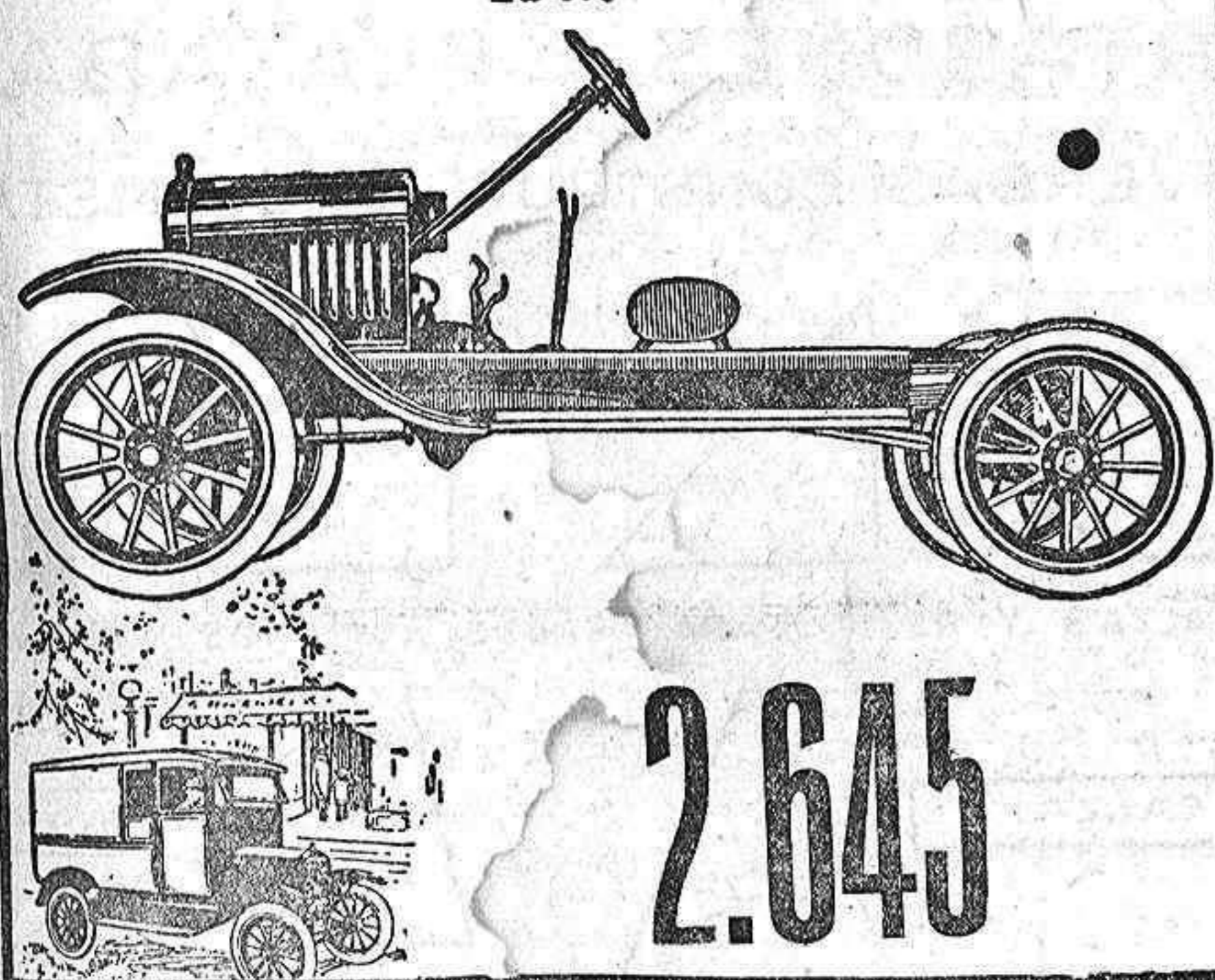
Depósito de las distintas calidades especiales de
la acreditada marca para automóviles, motores,
transmisiones, tractores y toda clase de máquinas
agrícolas.

Gasolina hay constantemente abundantes
existencias.

Consúltense precios y condiciones en los almacenes de

Hermógenes Sendino,
PALENCIA

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



2.645

Reduce sus Gastos de Reparto

Téngalo siempre presente. —
El precio de costo más bajo,
el menor gasto de sostenimiento y
el mayor valor de reventa de todos
los coches conocidos.

F. O. B.
CADIZ

Ensanche su zona de Ventas, alcance a mayor número de clientes. Lo conseguirá comprando un chasis Ford, al que puede adaptar una carrocería que obedezca a las exigencias de su negocio, obteniendo el vehículo más ligero y práctico de cuantos ruedan hoy. El chasis Ford, convertido en esa forma en coche de reparto, no solo le procurará un aumento de negocio, permitiéndole también ganarse una envidiable reputación por la rapidez y eficiencia del servicio.

Cómprolo ahora.
Consútenos para la adquisición
de la carrocería.

Agentes oficiales:

Calderón y Mateo

Mayor Pral., 2.—PALENCIA

Amoniaco, Cloruro de potasa,

Sulfato de cobre, Escorias Thomas y Superfosfatos

Grandes existencias

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

PALENCIA

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa, por su
esmerada elaboración y los com-
ponentes de su fabricación.



10

PESETAS

solo cuesta una botella de

CHAMPAGNE MOET & CHANDON Legítimo de Espernay (Francia)

Almacenes de **ALFONSO ORTEGA**

El verdadero ANIS es el ANIS MANCHEGO

Probándolo os convenceréis.—HIJOS DE P. VELA.—Quintanar de la Orden



Antonio Fernández & C.^{ia}
 Importadores de azúcares, cacao, café, canelas
SANTANDER
 De venta en Almacenes y Ultramarinos

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el día 13 de Diciembre y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el día 13 de Diciembre.

NOTA: Estará también en Burgos, el día 11, en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 12, en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 14, en el Hotel Comercio; y en Medina del Campo, el día 15 en el Hotel La Castellana, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Omnibus y Camiones Automóviles "SAURER"

Dotados de freno al motor sistema patentado SAURER (único en el mundo) cuyo dispositivo proporciona una garantía de seguridad a los viajeros de los Omnibus y una economía de un 30 por 100 en los bandajes.

Esta marca Suiza, es la más reputada del mundo, en automóviles industriales.

Por ser los mejores son los que menos gastos tienen en su mantenimiento.

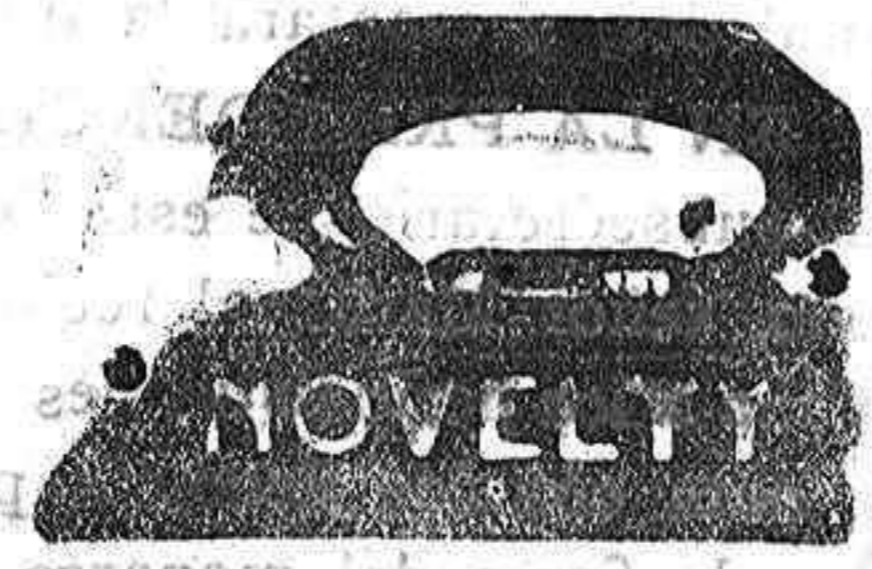
Pidan Catálogos y presupuestos a sus Representantes por la provincia de Palencia.

Lasso de la Vega y Castellanos

Salón exposición: Paseo de Pereda número 21, SANTANDER

ANGEL ALONSO E HIJOS
 PALENCIA
 FABRICA DE MANTAS DE LANA

ENSAYE V.



EL MEJOR PLANCHADO
 Especialidad en cuellos, puños y camisas.

Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, número 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35
 Entregas rápidas

Anuncio

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de este distrito, con el haber anual de 750 pesetas que cobrará el agraciado por trimestres vencidos, por la asistencia de diez y ocho familias pobres, expósitos y pobres transeúntes, pudiendo contratar con los demás vecinos pudientes en concepto de iguales, que ascenderán aproximadamente a 240 fanegas de trigo, cobradas en el mes de Septiembre.

El distrito le componen con este, los pueblos de Robladillo y Villamorco, distantes dos y cuatro kilómetros respectivamente, siendo condición indispensable fijar su residencia en esta localidad como cabeza del partido.

Los aspirantes a dicho cargo presentarán sus instancias debidamente reintegradas, en el plazo de 15 días a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Villasabariego de Ucieza, a 28 de Noviembre de 1922.—El Alcalde, Antolin Castriño.

Ayuntamiento de Valdespina

Se halla vacante la plaza de guarda mulatero, con el haber anual de 52 fanegas de trigo que la cobrará el agraciado en el mes de Septiembre; Las instancias podrán presentarse en la Alcaldía de dicho Ayuntamiento hasta el día 15 de Diciembre, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Se ofrece Ama de cría, casada, de 25 años, leche de cuatro días. En Villavieco, Daniel Bahillo.

Venta Se hace de una tierra de cuatro cuartas a propósito para edificar junto a la carretera de Cevico y camino de la estación de Venta de Baños. Para tratar con don Tomás Manuel, alcalde de Baños de Cerrato.

Se ofrece un oficial de zapatería, sabiendo cumplir con su obligación. Dirigirse a Valentin Jimeno, en Cubillas de Cerrato.

Venta de plantones Se venden de dos años, lombardos, de altura de 4 o 5 metros. Dirigirse Fidel Palomino, en Torquemada,

En renta se ponen 11 obradas de terreno labrantío, frente a la Carcel Modelo. Para tratar con Felisa Martínez, Casa de Telégrafos, segundo piso.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

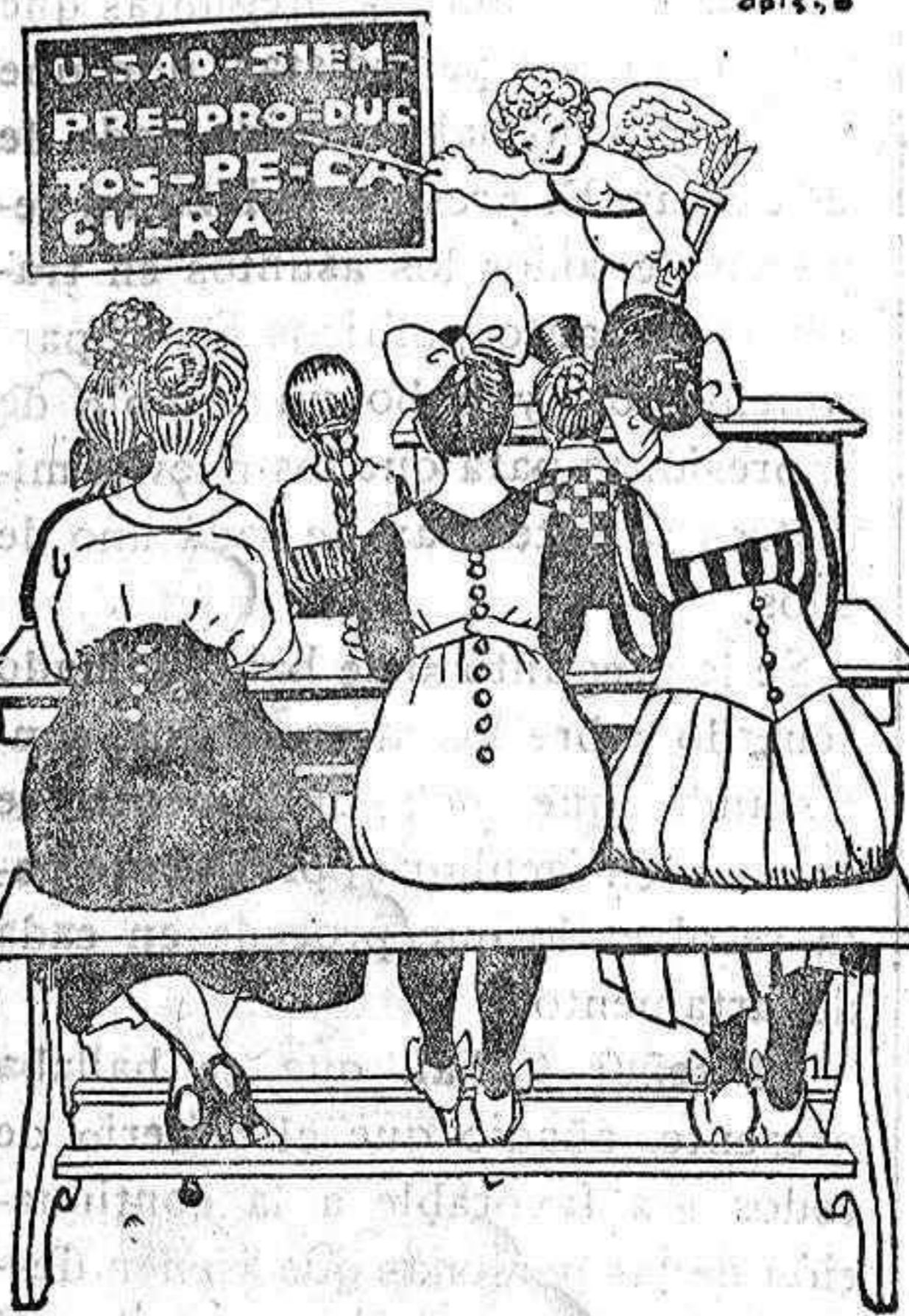
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola». Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6.

Atención: Para Navidades

No dejéis de visitar en Palencia el economato ferroviario y particular (la Florida) donde encontrarán toda clase de artículos



El diablo se metió a fraile y Cupido a profesor, enseñando a las mujeres el A. B. C. del amor; el cual consiste, según asegura en usar Crema y jabón Peca Cura.

Jabón, 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50; Agua cutánea, 5'50; Agua de colonia, 3'80; 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo: 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones
 Productos serie ideal.
 Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocio flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, jazmín.
 Jabón, 3; polvos, 4; loción, 4'50; 6'50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche.
Creación de Co. térs Hermanos Barcelona.

Se venden

Cerdos al destete, de raza Vitorianos y dos cebones, de nueve a diez arrobas; para tratar, en Villajimena con Nicasio Pérez. También se venden cepos y leñas; informará, el mismo en dicho pueblo.

Se vende

una novilla recién parida, con su ternera del segundo parto, dando de 40 a 45 cuartillos. Para tratar, con Eugenio Andrés, Palencia.

Se venden

dos cabras recién paridas, con sus crías, buena raza. Dirigirse a Marcos Antolín, por Villajimena, Granja Manrique.

Se vende

una chiva, cubierta primeriza. Informes en la calle de Rizarzuela, número 6.

Se vende un burro; razón, barrio de Santa Ana, número 37.

Anuncio

Pipas corrientes para vino, de 12 cántaros, vende Germán Quijano, en el pueblo de Quintanadiez de la Vega (Saldaña).

Cabras

Se venden cuatro de buena clase próximas a parir. Informarán, San Marcos, 22.

Venta La Empresa Fernández y Martínez, vende un auto ómnibus marca «Mas», con doce asientos, a toda prueba.

Ama de cría

Se necesita en la calle Colón, número 14, 1.º. Demetrio Suárez.

Holland-América Line-Rotterdam
 Servicio regular de Vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México y Nueva Orleans
Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans					
Vapor	Bilbao . . . 12	Diciembre.	Vapor	Bilbao . . . 23	Enero.
«Leerdam»	Santander 13	»	«Maadam»	Santander 24	»
	Coruña . . 15	»		Coruña . . 26	»
	Vigo . . . 16	»		Vigo . . . 27	»
Vapor	Bilbao . . . 1	Enero.	Vapor	Bilbao . . . 13	Febrero
«Spartandam»	Santander 2	»	«Edam»	Santander 14	»
	Coruña . . 4	»		Coruña . . 16	»
	Vigo . . . 5	»		Vigo . . . 17	»

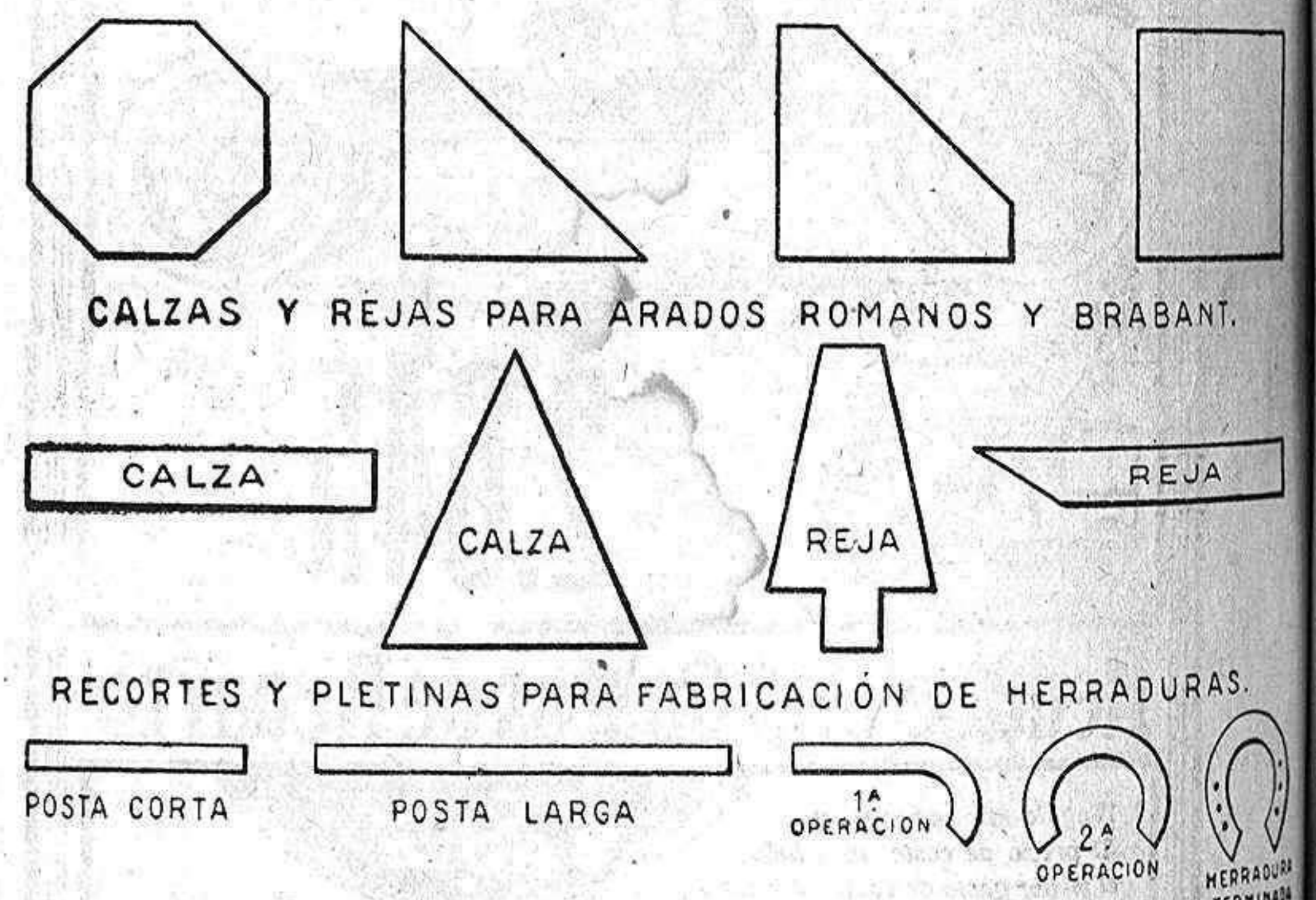
admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase
Precio del pasaje en tercera clase
 Cuba 553 pesetas
 México 590 »
 Nueva Orleans . . . 710 »

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:
 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivari e Hijos. En Santander.—Don Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señores Joaquín Dávila y C.^a

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



JOSÉ ORMAZABAL Y C.^a
 AUTONOMÍA, 17-29 EF.—TELONO 101
 BILBAO

C. Sud Atlantique

Vapores de gran lujo
 extrarrápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

8 de Diciembre . . . «LUTETIA»
 21 de Diciembre . . . «MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase
 Servicios combinados con la

Cie. CHARGEUS REUNIS

PROXIMAS SALIDAS:

Vapor «DUPELIX» de Bilbao el día 13 de Diciembre, de Coruña, y Vigo el 14, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor «EUBEE» de Bilbao, el día 22 de Diciembre y de Vigo, el 23 para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS
 VIGO Calle de Luis Tru-
 bado, 4
 CORUÑA Plaza de
 Orens, 2
 En Palencia
Urbano Santos del Campo
 Mayor pral., 22. Teléfono. 208

Maiz plata superior